



Secretaría General



ANUNCIO DE ADJUDICACION

Por Decreto de la Sra. Alcaldesa-Presidenta de fecha 20 de Julio de 2.011, ha sido adjudicada definitivamente la siguiente concesión administrativa:

1º.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Ayuntamiento Valverde del Camino.-
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Secretaria General.-

2º.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Concesión Administrativa.-
- b) Descripción del Objeto: Instalación y Explotación Paneles Energía Solar Fotovoltaica en Cubiertas de Edificios Municipales.-

3º.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.-
- b) Procedimiento: Abierto y por Concurso.-

4º.- TIPO DE LICITACION:

El canon anual se fija en el 7% de los ingresos obtenidos por el adjudicatario de la facturación bruta, en concepto de venta de energía eléctrica producida por el sistema fotovoltaico, sin que en ningún caso sea inferior a 10.000,00 €.

5º.- ADJUDICACION DEFINITIVA:

- a) Fecha: 20 de Julio de 2.011.
- b) Adjudicatario: CADMOS ENERGÍA RENOVABLES S.L.
- c) C.I.F. nº. : B-85427953
- d) Domicilio: Polígono Industrial Trocadero (gadirsolar).-
C/.- Francia nº. 11.- 11519-Puerto Real (Cádiz).-
- e) Importe Adjudicación:
 - 1º) Canon fijo mínimo anual: // 12.000,00 € //.-
 - 2º) Oferta abono por adelantado: 10 anualidades de contrato.-
 - 3º) Pliego abono por adelantado: 2 anualidades de contrato.-
 - 4º) Porcentaje: 12 % ingresos obtenidos facturación bruta, en concepto de venta de energía eléctrica producida por el sistema fotovoltaico instalado.-

Valverde del Camino (Huelva) a 20 de Julio de 2.011.

LA ALCALDESA,



Fdo.: Maria Dolores López Gabarro.-